

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 961

Impreso el día 4 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 15 de septiembre de 2025

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Trigésimo** noveno Congreso de la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia - FASGO, llevado a cabo entre los días 27 y 29 de agosto de 2025, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Fernández C. A.** (4.240-D.-2025).

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Fernández C.A., por el que declara su interés del “XXXIX Congreso de la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia - FASGO” que se ha de realizar en el Parque del Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, los días 27, 28 y 29 de agosto de 2025. Organizado por la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia conjuntamente con la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el “XXXIX Congreso de la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia - FASGO” realizado en el Parque del Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, los días 27, 28 y 29 de agosto de 2025. Organizado por la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia conjuntamente con la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Misiones.

Sala de la comisión, 2 de septiembre de 2025.

Pablo R. Yedlin. – María L. Montoto. – Ana C. Carrizo. – Carlos A. Fernández. – Eugenia Alianiello. – Pablo Ansaloni. – Jorge N. Araujo Hernández. – Marcela Campagnoli.

– Carlos D. Castagneto. – María L. Chomiak. – Alida Ferreyra. – Daniel Gollán. – María C. Ibañez. – Pablo Juliano. – Mónica Macha. – Juan Marino. – Germán P. Martínez. – Cecilia Moreau. – Estela M. Neder. – Blanca I. Osuna. – Natalia S. Sarapura. – Sabrina Selva. – Natalia Zaracho.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Fernández C. A. por el que declara su interés en el “XXXIX Congreso de la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia - FASGO”, que se ha de realizar en el Parque del Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, los días 27, 28 y 29 de agosto de 2025. Organizado por la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia conjuntamente con la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Misiones. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Pablo R. Yedlin.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su interés del “XXXIX Congreso de la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia - FASGO” que se ha de realizar en el Parque del Conocimiento de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, los días 27, 28 y 29 de agosto de 2025. Organizado por la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia conjuntamente con la Sociedad de Ginecología y Obstetricia de Misiones.

Carlos A. Fernández.